DNCP/DJ N° 3175 /10 **Caso N° 1441**

Asunción, 15 de diciembre de 2010.

Señor
Gustavo Caballero Flecha
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Telefax: 206086
PRESENTE:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de denuncia recibida a través del **Sistema de Gestión de Denuncia con Protección al Denunciante**, referida al Concurso de Ofertas para la "Ampliación de área asistencial del Programa Nacional de Prevención Cardiovascular" (ID Nº 201766).----------

Con respecto a la denuncia de la referencia, le manifestamos cuanto sigue:

En primer término, la identidad del denunciante se encuentra protegida conforme a lo establecido en la **Convención Interamericana contra la Corrupción**, suscrita el 29 de marzo de 1996, en Caracas – Venezuela; aprobada por nuestro país por Ley Nº 977/96. ----------

La denuncia expresa que: *"…la póliza de mantenimiento de oferta de la empresa adjudicada no cumplía con la vigencia estipulada en el pliego de bases y condiciones de 120 días desde la apertura de ofertas, hecho constatado en el acto de apertura y mencionado en el acta de apertura de la oferta (vigencia de la póliza desde el 11-10-10 al 8-02-11). Siendo la póliza un documento sustancial de descalificación automática si no se cumple con lo establecido en el pliego de bases y condiciones, según la Ley 2051/03, solicito se anule la adjudicación…" (sip).*-------

A efectos de clarificar lo denunciado solicitamos justifiquen lo referido, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, adjuntando una copia de la documentación que consideren pertinente; en el plazo de TRES (3) días hábiles.----------

Asimismo, teniendo en cuenta la incertidumbre respecto al resultado de la presente investigación, les recomendamos como prudencia administrativa que suspendan la prosecución del procedimiento de contratación —hasta tanto se aclaren los hechos denunciados—.----------

Atentamente.–

Abog. **Leticia Espínola Infante**
Dirección Jurídica

Abog. **Jorge Paiva Rocholl**
Director Jurídico

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py